



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Agosto de 2002

**Expediente N° 8.254/02**

**RES. D. Cs. Ex. N° 180/02**

**VISTO:**

La solicitud interpuesta por el C.E.C.E. en el sentido de que se declare como de Interés Académico a las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa a realizarse entre el 9 y el 13 de Setiembre en la ciudad de Santa Fé;

**CONSIDERANDO :**

Que eventos científicos de esta naturaleza intentan proveer un lugar donde investigadores y profesionales intercambian experiencias e información y exploren nuevas ideas para desarrollar nuevos temas de investigación;

Que asimismo dicho evento científico contribuye a acercar a docentes y alumnos avanzados de las Universidades y Centros de Estudios especializados;

Que la participación de alumnos y docentes habrá de permitir nuevos contactos que de una u otra manera contribuyen a ampliar el aspecto profesional;

Que la solicitud del C.E.C.E., requiere de una decisión administrativa de Carácter Urgente;

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

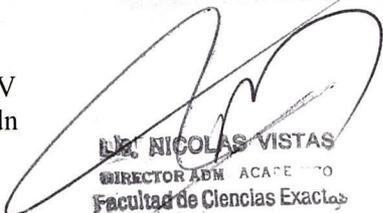
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Declarar de Interés Académico a las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa (JAIIO) a realizarse en la ciudad de Santa Fé, entre el 09 y el 13 de Setiembre próximo.

**ARTICULO 2° :** Hágase saber al Comité Organizador de JAIIO y al Centro de Estudiantes de la Fac. de Ciencias Exactas y al Dpto. de Matemática. Cumplido.ARCHIVESE.

NV  
ddn

  
DR. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS